

Endurecer el populismo

IGNACIO ESCOLAR

PÚBLICO, 26.01.10

Dice el artículo 25 de la Constitución que las penas de cárcel en España “estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social” de los presos, no hacia la venganza. Pero como la Carta sólo es Magna cuando interesa, el PP ha decidido enarbolar el endurecimiento de las penas como nueva bandera electoral, a juego con su discurso xenófobo sobre la inmigración. El partido de las grandes soluciones para los problemas inventados ha aprovechado una anécdota, la nueva hazaña de *El Rafita*, para pedir condenas más duras, incluso la cadena perpetua. “Me parece que algo falla”, dice Esperanza Aguirre, y en eso tiene razón. Falla una sociedad que admite que se legisle a golpe de suceso macabro, del ritmo que marcan ciertos medios carroñeros que hacen de cada crimen un éxito de audiencia, un sangriento botín del que después los políticos populistas también sacan su tajada. Pero vayamos a los datos.

España es el país con más presos por habitante de toda la UE: 166 reclusos por cada 100.000 personas, muy por encima de Francia (96), Italia (92) e incluso Gran Bretaña (153). La población reclusa, unas 76.000 personas, casi se ha duplicado en los últimos quince años, desde que la reforma del Código Penal de 1995 endureció las condenas. ¿Significa esto que España es un país inseguro, y que por eso se llenan las cárceles? Pues tampoco. La tasa de criminalidad española es de las más bajas de Europa y los delitos más graves, como los asesinatos o los robos con violencia, no han parado de disminuir. Pese a estas cifras, existe la percepción contraria: que las condenas son blandas y que la

delincuencia se ha disparado. La inseguridad ciudadana aparece como un problema cada vez mayor en las encuestas. Es la distancia entre la realidad y lo que sale por televisión.